

№ 2453

RESOLUCIÓN Nº _____/2016

COBRÉSE LA CONTRIBUCIÓN DE PATENTE Y DERECHOS MUNICIPALES, POR LOS PERÍODOS QUE CORRESPONDAN A CONTRIBUYENTE NO ENROLADO QUE INDICA

RECOLETA,

22 JUL. 2016

VISTOS:

1. Presentación del interesado mediante Ingreso Nº 23559 de fecha 20 de julio 2016;
2. Certificado Situación Tributaria de Terceros, que indica inicio de actividades a partir del 06 de septiembre de 2001, emitido por Servicio de Impuestos Internos;
3. Certificado de Término de Giro por Internet, emitido por el Servicio de Impuestos Internos de fecha 20 de julio del 2016.

TENIENDO PRESENTE:

1. Lo estipulado en el Decreto Exento Nº 4612, de fecha 16 de diciembre de 2014, que designa Director Subrogante de Atención al Contribuyente;
2. El Decreto Exento Nº 4707, de fecha 22 de diciembre de 2014, que delega atribuciones en el Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente;
3. Teniendo presente lo establecido en el artículo 26 inciso final del Decreto Ley Nº 3.063 de 1.979;
4. En uso de las atribuciones que confiere la ley Nº 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

RESUELVO:

1. **COBRÉSE LA CONTRIBUCIÓN DE PATENTE** por los periodos que correspondan a contribuyente no enrolado que indica:

DIRECCIÓN : LAS FALDAS Nº 01025
NOMBRE : PAZ ANDREA HEVIA FUENTEALBA
RUT. : 13.242.900-6
GIRO : FABRICACIÓN DE PRENDAS DE VESTIR TEXTILES Y SIMILARES
ROL S.I.I. : 4796-022
UNIDAD VECINAL : 15

2. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar los periodos que deberá cobrarse y la que Enrolará y Desenrolará al contribuyente por el periodo que estuvo en la Comuna de Recoleta.
3. El contribuyente dentro de los 05 días hábiles posteriores a la notificación de la presente Resolución, deberá regularizar su situación en la Sección de Cobros y Enrolamientos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Enrolamientos y Cobros, Departamento de Inspección de Comercio, Interesado, una vez hecho ARCHIVÉSE.



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL



Jorge Reyes Rebolledo
DIRECTOR(S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

HNM/JRR/KMM/sma
20/07/2016

1101174